



AL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Patricia Alzate Monroy, con NIE nº X4904142-J, Abogada en ejercicio y colegiada con el número 4886, comparece ante el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y, como mejor proceda,

DICE:

Primero.- Que según el Artículo 9 de la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en adelante LSSICE, establece para los prestadores de servicios la obligatoriedad de comunicar a determinados registros públicos en que estuviesen inscritos al menos un nombre de dominio o una dirección de Internet que, en su caso, utilicen para su identificación en Internet.

Segundo.- A fin de dar cumplimiento a dicha obligación y publicar copia de este escrito en la forma prevista por el artículo 10.2 de la citada ley, manifiesto formalmente a este Real e Ilustre Colegio que Dña. Patricia Alzate Monroy es titular de los siguientes nombres de dominios:

- www.am-abogados.com
- www.formatolegal.com

Igualmente comunico que la dirección de correo electrónico que utilizo habitualmente para mis comunicaciones es: pam@am-abogados.com

Tercero.- Copia de este escrito será publicado en el apartado "Aviso legal" de las webs antes mencionadas a fin de cumplir con lo dispuesto en la citada LSSICE.

Por todo lo expuesto:

RUEGO A ESE REAL E ILUSTRE COLEGIO

Que tenga por presentado este escrito y lo admita, tenga por hechas las manifestaciones en él contenidas a los efectos legales oportunos.

En Zaragoza, a 4 de agosto de 2005


PATRICIA ALZATE MONROY
Abogada No. 4886 RelCAZ

